

MUNICIPIO ZAPOPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2022

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

B.1.- Cuentas de Orden Contables:

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Cuentas de Orden Contables
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO: \$1,177.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES: \$1,177.00

B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Municipio presenta el Saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Ingresos Presupuestales	Egresos Presupuestales
Ley de Ingresos Estimada: \$7,971,345,547.00	Presupuesto de Egresos Aprobado: \$7,971,345,547.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: \$1,333,165,111.99	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: \$1,333,165,111.99
Ley de Ingresos Devengados: \$9,964,078,753.99	Presupuesto de Egresos Devengado: \$8,847,284,678.54
Ley de Ingresos Recaudado: \$9,964,078,753.99	Presupuesto de Egresos Pagado: \$8,717,227,199.54

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal., al 31 de Diciembre del 2022.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.